

Rin tin tin[®] medicado

REG. SAGARPA Q-0209-080

Forma farmacéutica: **Jabón pastilla**

Uso Terapéutico: **Antiseborreico, antimicótico, antibacteriano, queratolítico, coadyuvante en el control de parásitos externos y dermatitis.**

FORMULA:

Cada 100 g contienen:	
Creolina	1.9 g
Azufre en polvo	4 g
Alquitrán de hulla	1.2 g
Ácido cresílico	1.2 mg
Excipiente c.b.p	100 g

USO EN ESPECIES:



INDICACIONES: Jabón para perros. Fortalece el pelo, proporcionándole brillo y sedosidad. Combate la caspa. Es eficaz en el tratamiento de sarnas, sarcóptica y demodésica en perros. Útil para el control de piojos y pulgas. Coadyuvante en el tratamiento de dermatitis.

FARMACOLOGÍA:

DOSIS : *Ad libitum*

VÍAS DE

ADMINISTRACIÓN: Tópica

ADVERTENCIAS : Para uso exclusivo en caninos.

Evite la penetración en mucosas oculares.

Consérvese en un lugar fresco, seco y protegido de la luz solar.

No se deje al alcance de los niños.

Consulte al médico veterinario.

Su venta requiere receta médica.

TIEMPO DE

RETIRO : No aplica

PRESENTACIONES: Pastilla de 80 g

